

EL MOMENTO POLITICO

La conveniencia y el deber de colaborar en la vida pública

Contrasta el espíritu, la incomprensión de quienes, ciegos a las realidades del momento nacional, incurren en pecados de omisión inhibiéndose en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos respecto a la vida pública, y repugna el espectáculo de los eternos plañideros e impotentes que todo lo confían a resultado estéril no de la crítica que discurre y orienta, sino de la maledicencia sistemática que confunde y destruye. El daño, no ya momentáneo, sino histórico, que padece nuestra patria, es causa sólo a esta clase de ciudadanos imputable, y a ellos incumbe la grave responsabilidad de su impenitente e irreflexiva conducta.

La República, víctima también de tales males, sigue padeciendo, ya la falta de colaboraciones valiosas por el egoísmo de los unos, que desvirtúan siempre de sus deberes ciudadanos, ya la mordacidad iconoclasta de los profesionales del descrédito, tan dañinos como estúpidos. Los segundos merecen castigo, o la eliminación, o el desprezo. Ni son dignos de otro trato, ni de ellos hay que esperarse otra conducta que la de su eterna perfidia. Aquellos serán aprovechables en cuanto al terreno la paz octaviana de su egoísmo y descubran que sobre los deberes meramente familiares se aminoran otros deberes más dilatados y tan inalienables como los de la vida pública. La República, que en una visión amplia y exacta no es el gobierno de unos hombres sino el gobierno de un pueblo, exige a todos colaboración y ayuda. Quien la niega, falta al mínimo de las prestaciones a que todos venimos obligados y faltando a ellas no tiene el menor derecho a quejarse en lo político de unos efectos que no supo atenuar o impedir.

La política y el régimen fanático no pueden despertar a quienes ya se creen de inteligencia y libre. La política de ese régimen sólo consistía en luchas personales por y para el medio personal de una minoría de inmunes y de privilegiados. Tal política que hoy descubre sus lacras, era un arsenal de males para el arribo por único credo que, no contenta con ser bufa y grotesca, también era fuente inagotable para la continuación de nuestra mala picaresca. El grito de justicia el atropello en los medios de ejecución examinados siempre al filo de los Crispins. Entre el flujo y el reflujo de pasiones tan mezquinas, se hallaba estancado el destino del pueblo en manos de los payasos y de los aríglones. ¿Qué puede ser ni tener nosotros por un régimen semejante!

No es que la República sea precisamente modelo de perfección. Tuvo y tiene sus errores que no pueden aplaudir quienes dentro de ella viven y quienes sienten por ella la sinceridad de un patrocinio y de una simpatía fundamental; pero los errores se corrigen actuando intensamente por la perfección, sin encomendar o endosar el remedio a la jurisdicción del milagro que no premió ni premiará jamás goliatinas e intolerancias.

De todo ello se deduce, no ya el deber simplemente, sino la conveniencia además de colaborar en la vida pública. Quien así no lo comprende creyendo equivocadamente que merece desdén esa actividad del hombre, ni es buen ciudadano, ni tiene derecho alguno a pretender que los demás le sirvan gratuitamente la continuación inalterable de su vida placentera.

Juan F. SANZ BLANCO

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde viene encantado de las atenciones recibidas en Málaga con motivo de la Semana Andaluza

A las seis de la mañana de ayer regresó de Málaga el alcalde don Jesús Yoldi, que ha permanecido, como se sabe, en la vecina ciudad veinticuatro horas, en unión del presidente de la Diputación, con motivo del homenaje a Granada celebrado en las fiestas de la Semana Andaluza.

El señor Yoldi recibió al mediodía a los periodistas, comunicándoles que venía encantado de las atenciones recibidas por las autoridades malagueñas, especialmente del alcalde de Málaga, del presidente de la comisión de festejos y del vocal de la misma don Alfonso González.

El homenaje a Granada fue un éxito. Fue la fiesta donde concurrieron más gente, patentizándose el cariño que por nuestra ciudad se siente en Málaga. Hubo bailes, cantares clásicos, y corrió la mazzanilla alegremente. El homenaje se efectuó en una caseta frente al mar, donde se había instalado un artístico letreoluminoso en el que se leía: «Granada Málaga».

Todas las capitales andaluzas estuvieron representadas. Los alcaldes nos reunimos en un momento, y a de Córdoba se le ocurrió proponer una idea que fue acogida con gran entusiasmo y que se llevará a la práctica—que bimensualmente se celebren reuniones en las distintas ciudades de Andalucía, por turno, riguroso, para tratar de los intereses andaluzes más vitales.

Yo—añadió el señor Yoldi—aproveché la ocasión para interesar de alcalde de Málaga se proyectasen botijos a Granada todas las primaveras, que denominaríamos serenos, ya que el viaje tendría por objeto visitar Sierra Nevada.

Terminó diciendo el señor Yoldi que una vez en Granada y telegráficamente había comunicado su agradecimiento a las autoridades malagueñas por las atenciones recibidas, y sobre todo por el homenaje rendido a nuestra ciudad y el noble deseo allí demostrado de hacer más fuerte los lazos espirituales entre Málaga y Granada.

Las Colonias escolares

A las seis de la mañana de ayer partió para Almuñécar otra expedición de niños y niñas de las escuelas benéficas docentes y nacionales, que constituyen otra de las colonias municipales.

Los escolares, que lo eran en número de 110, hicieron el viaje en camiones de la fábrica de Santa Juliana, que se cedieron generosamente.

Fueron despedidos por varios concejales y sus familias.

Por la noche regresó de Almuñécar el señor Yoldi, que ha permanecido, como se sabe, en la vecina ciudad veinticuatro horas, en unión del presidente de la Diputación, con motivo del homenaje a Granada celebrado en las fiestas de la Semana Andaluza.

De aguas

Por orden del señor alcalde han sido derivadas las aguas de la acequia del Caño a la del Genil, en un día y otro, no para que con esta se pueda abastecer en parte los principales que surten de agua los distritos de la capital, como motivo de la enorme sequía actual.

También, en nada por el señor alcalde, se derivaron las aguas de la acequia Real de la Genil a la de Torremonta, con fecha 26 del actual y por de las seis de la tarde a las seis de la mañana del día siguiente, para abastecer en parte la actual sequía que padece el abastecimiento público de agua al pueblo de Ambrós.

En el Gobierno civil

El señor Joven aplaza su viaje a Salamanca. Comisión gestora suspendida. Ayuntamiento repuesto

Al recibir al mediodía último el gobernador civil a los periodistas dijo que su viaje a Salamanca no lo había hecho porque el acto de despedida que se le está organizando en Salamanca, y que había de celebrarse hoy, había sufrido aplazamiento hasta el domingo próximo.

Por eso ha aplazado el también el viaje un par de días.

Regresado a Granada el presidente de la Diputación señor Castilla, se ha hecho cargo nuevamente de la presidencia de la Corporación provincial, y al mediodía subió a conferenciar con el gobernador.

El señor Joven dijo a los periodistas que se guita recibiendo numerosas comisiones y visitas de los pueblos.

Había suspendido la Comisión gestora de Montibana y había repuesto el suspendido Ayuntamiento de Maracena.

Y no tenía nada más que comunicar.

Los escudos monárquicos

UNA DENUNCIA EN LA COMISARIA

Por don Jacinto Moreno Arvez se ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia por la subsistencia de escudos y coronas monárquicas en la Audiencia Territorial de Granada.

El denunciante, acompañado del comisario don José González, compareció en el Gobierno civil ante la primera autoridad de la provincia, dando cuenta de su denuncia y de los motivos de la misma.

LA INTENTONA DE LOS MONARQUICOS Y LOS SUCESOS DE GRANADA "Los acusados son los acusadores"

La prensa fué leída avidamente aquella mañana. Las noticias de Madrid demostraban el fracaso ruidoso, contundente, de la pequeña sublevación.

En el Palacio de Comunicaciones, un simple repartidor había desarmado a varios conjurados de graduación militar, pequeña aventura de opereta vienesa. Sevilla estaba en los últimos momentos de su militancia; las noticias de toda España demostraban claramente que la República, lejos de agrietarse con el movimiento, se había consolidado definitivamente. Movimiento revolucionario sin pueblo, es algo así como una paella sin arroz. ¡Qué decepción para los conjurados granadinos! Daban el triunfo por tan indudable, que días antes, en señorial mansión, para festejarlo, se habían hecho grandes acopios de vinos generosos y viandas suculentas. Llegó la reflexión, y los comprometidos sólo se preocuparon de borrar toda huella de sus intervenciones.

Seguros estamos que la agencia, tapadera de reuniones clandestinas, de cómo mobiliario, que en calle céntrica fué cobijo y testigo mudo de sus juramentos, aquella tarde estaría solitaria. En el Realejo, asimismo, nadie habría: la sacristía, tan visitada a su vez, aquella tarde se vería solitaria. ¿Cómo, en tan pocas horas se podía operar un cambio tan brusco?

Pero la caverna granadina siempre ha tenido una característica: saber taparse admirablemente, teniendo la salida garantizada para eludir las responsabilidades.

La mejor prueba de cuanto digo es que en diez y seis meses que llevamos de República, siguen funcionando en las juntas oficiales las mismas personas de la dictadura de Primo Rivera; y ni ellos han sentido el deseo de dimitir, ni lo que es más raro, nadie se ha preocupado de hacerles ver el papelito de estraça que están representando.

Por otra parte, nada había que temer, puesto que se contaba con la simpatía del elemento oficial.

En los boletines de la provincia puede estudiarse el sinnúmero de licencias de armas que se habían dado, y lo bien administradas en el prorrateo cavernícola.

Si algún delito había contra el régimen, se borraba en los partes oficiales. Cierta día, en un cine, unos jóvenes hicieron manifestaciones contra la República. Salieron defensores de ella, y se formó la greca. Conducidos a la Comisaría por unos guardias urbanos, se formó el atestado correspondiente; pero apenas salieron de dicho centro los protagonistas, el agente de servicio lo hizo asítico, diciendo por todo comentario: el primer cavernícola, yo.

¿Qué medio les podía producir el régimen, si estaban hartos de hacer públicas manifestaciones de desafección al mismo y nadie les hacía la menor indicación? Si uno de los jefes había sufrido una expedición por abandono de cargo durante una huelga revolucionaria, y ese expediente dormía el sueño de los justos en un cajón de solitaria mesa en el Gobierno civil.

Otro de ellos llevaba en corto espacio tres expedientes, que habían sufrido el mismo destino. El único rebelde era el agente señor Espinosa, y para eso ya se le había largado con viento fresco a Baeza. Y si algún otro sufría, ¡ay del desgraciado que se atreviera! Únicamente les preocupaba el gobernador Fernández Vega, y más que éste, sus amigos los radicales socialistas. ¡Qué gentuza! Pero ya verían la manera de deshacerse de ellos. Después de todo, ¡daban tan poco los gobernadores! Ya se presentaría ocasión propicia para acabar con aquella pollita...

Los incendios del Casino y de la calle de San Antón continuaban amenazando con correrse a la manzana; para la noche se tenía por indudable la quema de otros edificios, y serenamente, calladamente, Fernández V. g., sin gritos, sin alharacas, daba órdenes y hacía prudentemente la distribución de las fuerzas para evitar nuevos males.

Los bomberos estaban reacios a prestar servicio ante el temor de que el pueblo los agrediese, y el gobernador les hizo salir recordándoles sus obligaciones y responsabilidad; y llegó la noche, noche de tristes presagios, pero de tranquilidad absoluta, y todos durmieron tranquilos, desapareciendo los pesimismo.

Por la tarde habían acudido al despacho del gobernador los dueños de las armerías y el de una cuchillería asaltada. Habían sufrido pérdidas de consideración, pero lo más lamentable era que a las seis de la tarde seguía el público entrando y saliendo en los establecimientos, realizando con toda tranquilidad una requisa para buscar objetos útiles o aprovechables a ciencia y paciencia de las autoridades llamadas a evitarlo. Aquello fué el colmo. ¿Para qué servían en Granada los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad? Y como en estas cosas la responsabilidad es de los jefes sola y exclusivamente, puesto que ellos en sus reglamentos tienen medios

Las autoridades estuvieron casi en junta permanente. El presidente de la Diputación, que en todos los sucesos lo hemos visto prodigándose, sin pensar en el descanso ni en las horas de comida, secundaba a Fernández Vega y Yoldi. Yo permanecía en el despacho del gobernador atendiendo cosas pequeñas y el teléfono.

Los jefes de Vigilancia y Seguridad comprendían que su actuación en Granada había terminado, y en lugar de sentir el arrepentimiento del que obró mal y hacer propósitos de enmienda; en lugar de pensar que en otra provincia donde fuesen desconocidos, y con la lección sufrida, podían servir lealmente al régimen, toda vez que a los empleados públicos nada se les pregunta de sus ideas políticas y sólo se les exige el cumplimiento de su deber, o soberbios o mal aconsejados, pensaron en la contrapartida, y ni cortos ni perezosos, pidieron comunicación con el director general de Seguridad, y ellos, los guardadores del Régimen, los que garantizaban la tranquilidad en la ciudad, declinaban la responsabilidad de cuanto ocurriese; su limpia conciencia de funcionarios probos les hacía hablar alto y claro; el contubernio de las autoridades había traído consigo un estado anárquico; las masas extremistas estaban armadas hasta los dientes; Granada entera ardía por los cuatro costados...

La alarma en Gobernación fué enorme y actuaron bajo la visión de una noche sombría en que republicanos y socialistas habían traicionado al Gobierno pasándose a las filas de los incendiarios.

La figura salvadora de Santiago en su enorme caballo blanco, galopando sobre nubes, salió de Galicia y se dibujaba cada vez más precisa en el horizonte. ¿Llegaría a tiempo?

VICENTE ALMAGRO

Caricatura extranjera



ORFEO AMANSANDO A LAS FIERAS La cabrita a Mac Donald en la Conferencia Imperial: "Es maravilloso el efecto que su voz tiene sobre ellas: ¿pero no le parece que se van aproximando demasiado?" ("Daily Express")

DESPUES DE LOS SUCESOS

LA CASA DE UNA COSTURERA, CONVERTIDA EN DEPOSITO DE ARMAS

DOS RIFLES, PISTOLAS Y MULTITUD DE MUNICIONES FUERON LLEVADOS A LA VIVIENDA POR UNA CRIADA DE LA EX MARQUESA DE CASABLANCA

Otro importante servicio más que añadir a la brillante hoja del agente don Francisco Leguardia Gilibert: el hallazgo de abundante armamento en la casa de una costurera tullada, enclavada en la calle de Jardines. Bien es verdad que en este servicio han ayudado eficazmente otros dos agentes de policía—los señores don Luis Irujo y J. González y González—y jugado principal papel el guardia de circulación de primera José Mollón, autor puede decirse del descubrimiento de armas que anoche fué llevado a cabo por el señor Laguerita y sus compañeros.

Una casa en la calle de Jardines. ¿Qué llevaba la sirvienta de la ex marquesa de Casablanca?

En la casa de la calle de Jardines, número 30 tiene su domicilio una mujer tullada, que vive modestamente de sus trabajos de costurera y que guarda algunas relaciones amistosas con la servidumbre de la ex marquesa de Casablanca.

Esta mujer se llama Angustias Martín Huri.

A unos metros de aquella vivienda tiene su domicilio el guardia de circulación José Mollón, ferviente republicano, en el que las ramificaciones en Granada del complot fracasado desparataron vivos deseos de colaborar con sus servicios para poner en claro algunos de sus puntos. Algún indicio observado por este guardia le hizo sospechar de la impedida costurera, y en sus horas de descanso se dedicó a vigilar la casa, un día tras otro.

Perfecto ojo policaco el de este guardia; sus sospechas no se hicieron esperar mucho para su confirmación.

Antesyer, José Mollón, después de ser relevado de su servicio, próximamente a las dos de la tarde, y cuando penetraba en su casa, vio a una joven sirvienta que, al mismo tiempo se hacía franquear la puerta

de la vivienda de la costurera, llevando, con palmarias muestras de recelo, dos abultados paquetes.

El guardia esperó a que saliese de la casa la criada, y la siguió hasta el palacio que la ex marquesa de Casablanca posee en la calle de Gracia, número 50, donde se introdujo.

José Mollón decidió esperar un día más, y otros antecedentes adquiridos por él le impulsaron a comunicarle sus sospechas al agente señor Leguardia, de quien sabía practicaba activas pesquisas relaciona-

das con los registros domiciliarios ordenados por orden gubernativa.

El señor Leguardia realizó algunas averiguaciones satisfactorias, y ayer dió cuenta de ello al comisario. Se obtuvo el oportuno mandamiento judicial, y el señor Leguardia, en unión de los agentes don José González y González y don Luis Irujo, este último como secretario habilitado, marchó a la calle de Jardines.

Se practica el registro. Algunas armas son halladas entre los colchones de cama de la costurera

Los agentes r.feridos se personaron en el domicilio de Angustias Martín—la costurera en cuestión—advertiéndole de la diligencia policaca que iban a practicar. Se le dió a leer el mandamiento judicial, pero la lectura hubo de hacerse por el guardia de circulación José Mollón que, en unión de Antonio Moreno, actuó de testigo en dicha diligencia, por ser analfabeta la indicada mujer. Esta, luego de enterarse de la orden que llevaban los policías, se mostró extrañada aunque franqueó todas las puertas del piso para que el registro de efectuase.

Entonces, a preguntas de los agentes, la costurera manifestó que, efectivamente, el anterior día una sirvienta de la ex marquesa de Casablanca había entrado dos paquetes, cuyo contenido ignoraba. Uno de ellos—dijo—le guardó entre los colchones de mi cama pues se me recomendó que lo ocultase en sitio seguro.

Seguidamente la costurera señaló a los agentes el lugar del escondrijo, y la policía extrajo un paquete. Dentro del mismo había un saco, y en éste dos rifles de repetición, calibre del nueve.

La costurera indicó después el sitio donde se escondía el otro paquete. En éste había dos pistolas de gran tamaño de campo giro, calibre nueve, una pistola ametralladora sistema mauser, con culatón; otra pistola de construcción antigua; 20 cajas de balas de veinticinco cápsulas cada una; otra caja de cincuenta cartuchos y otra de diez balas; seis peines cargados; cinco cargadores de rifle con diez cartuchos; un cargador de pistola ametralladora; ocho peines para rifle y otros cargadores más, en algunas de las cuales se veían cápsulas disparadas.

Comienza la discusión de la totalidad. El señor Cornide consume un turno en contra. El señor Calderón también consume otro turno en contra. El señor Leizaola estima que este asunto debe discutirse ahora y que no debe dejarse pendiente para votarlo cuando lo sean los presupuestos.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión. Son las nueve de la noche.

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña. Se pone a debate el artículo cuarto referente a Hacienda. El señor Bagañón presenta un voto particular, que es aceptado por la Comisión, quedando convertido en dictamen. El señor Alba consume un turno en contra. El señor Poza Juncal defiende el

EN LA DIPUTACION

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE. INTERCAMBIO TURISTICO ENTRE GRANADA Y MALAGA

En las primeras horas de la mañana de ayer regresó de Málaga el presidente de la Diputación don Virgilio Cañilla, después de asistir al homenaje que se realizó a Granada en aquella capital con motivo de las fiestas que se están celebrando.

El señor Castilla, al recibir a los periodistas, les manifestó que venía muy satisfecho de su excursión y muy agradecido a las atenciones que la había dispensado el Ayuntamiento de Málaga.

Añadió que, en unión del alcalde de Granada, había hecho gestiones a fin de que los trenes pasajeros que están organizando la Compañía de Ferr carriles todos los domingos desde Granada a Málaga se conviertan durante el otoño e invierno en trenes serranos de Málaga a Granada, con combinación para poder visitar Sierra Nevada, esperando que la Compañía estudie esta combinación de trenes especiales.

El alcalde de Málaga acogió también la idea con gran interés.

El señor Castilla telegrafió ayer a las autoridades malagueñas, reiterándoles su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto.

DE SOCIEDAD

Regresó de Lanjarón con su familia el abogado secretario del Colegio de esta ciudad, don Enrique Hernández Carrillo.

El domingo, a las siete de la tarde, y en la iglesia de San Justo y Pastor, tuvo lugar el acto de imponer las aguas bautismales a una preciosa niña hija de doña Amalia Alver Tornero y de don José de Castillo Huertas, imponiéndosele el nombre de Josefina Esperanza. Actuaron de padrinos la bellísima señorita Esperanza Alver Tornero y don José del Castillo Martín.

Trasladada la numerosa concurrencia a la casa de los padres, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

EL EPILOGO DE UN PROCESO HISTÓRICO

El Tribunal Supremo dicta sentencia de muerte contra el general Sanjurjo, cadena perpetua contra el general García de la Herrería, doce años de reclusión contra el teniente coronel Esteban Infante y la absolución del capitán Sanjurjo

El Consejo de ministros acuerda la conmutación de la pena de muerte, impuesta al general Sanjurjo, por la de cadena perpetua, y el presidente de la República sanciona el acuerdo. Opiniones de algunos diputados sobre la aplicación de la pena de muerte

La sentencia dada por la Sala sexta contra los encartados

Madrid 25.—Aunque todavía no se ha dado a conocer oficialmente la sentencia recaída en el juicio sumarísimo seguido contra el general Sanjurjo y tres más, se sabe que al cabecilla del movimiento se le ha condenado a muerte; al general García de la Herrería a cadena perpetua; doce años de reclusión, al teniente Esteban Infante, y absolución, al capitán Sanjurjo.

La sentencia contra Sanjurjo y los demás encartados no se hará pública hasta que la conozca el Gobierno

Madrid 25.—A las seis menos diez minutos de la mañana, hora en que todavía se hallaba reunida la Sala sexta, abandonó el local uno de los magistrados.

Los periodistas se acercaron a él y le preguntaron si ya había sido redactada la sentencia. El magistrado contestó afirmativamente, pero expresando que no se haría pública hasta que fuera conocida por el Gobierno.

El fiscal general de la República llega de madrugada al Supremo

Madrid 25.—A las seis de la mañana llegó al Palacio de Justicia el fiscal general de la República.

Los informadores, que todavía permanecían allí esperando la sentencia, conversaron con él.

El señor Martínez Aragón les dijo que todavía no conocía la sentencia.

—¿Cuándo tendremos conocimiento de ella? —No sé. Esperen unos momentos y es posible que la tengan.

Seguidamente, el fiscal pasó a la Sala.

Se ha llegado a un acuerdo y se está redactando la sentencia

Madrid 25.—A las ocho de la mañana el presidente de la Sala sexta del Supremo, don Mariano Gómez, hablando con los periodistas, dijo que ya se había llegado a un acuerdo y se estaba redactando la sentencia.

Una vez firmada—agregó—será enviada al jefe del Gobierno, y hasta que éste la conozca, no podrá revelar su contenido.

Se convoca el Consejo de ministros para adoptar acuerdos en relación con la sentencia

Madrid 25.—A las nueve de la mañana, el presidente del Tribunal Supremo marchó al ministerio de la Guerra para informar al señor Azaña del resultado de las deliberaciones de la Sala respecto a la sentencia que se dictará en el juicio sumarísimo.

El jefe del Gobierno convocó a un Consejo de ministros a las diez de la mañana para adoptar acuerdos relacionados con la sentencia. Esto parece indicar que en la sentencia figura una pena extrema, ya que sobre las de prisión perpetua no tiene el Gobierno poder de deliberar.

Se ha dictado y notificado al Gobierno la sentencia. Bergamín se presentará en el Consejo de ministros. Gestiones cerca del embajador de Francia en favor de Sanjurjo

Madrid 25.—A las nueve de la mañana, el señor Bergamín se presentó en el Palacio de Justicia.

—¿Le han llamado a usted?—le preguntó un informador.

—No; vengo para informarme de lo que haya y sobre todo para saber si podrá salir esta tarde para San Sebastián, donde tengo a mi esposa gravemente enferma.

Después marchó el señor Bergamín al ministerio de la Guerra.

Vengo—dijo—a ver al jefe del Gobierno.

—¿Se ha dictado sentencia?—interrogó un periodista.

—Ya la hay y ya se le ha notificado al Gobierno. Vengo a enterarme si el Consejo de ministros va a ocuparse del caso.

El señor Bergamín no pudo ver al señor Azaña, y tuvo que dejar recado a un ayudante.

Preguntado si era cierto que un grupo de amigos de Sanjurjo habían iniciado una gestión cerca del embajador de Francia para que abogase por el general Sanjurjo, ya que está en posesión de la Cruz de la Legión de Honor, contestó:

—Ea efecta; somos cuatro los españoles que nos honramos con esa alta condecoración: el general Sanjurjo, el señor Sánchez Guerra, otro señor a quien no recuerdo y yo.

—¿Qué impresión tiene usted de los demás sentenciados? —La impresión es favorable para el capitán Sanjurjo y también buena para Esteban Infante. A este último se le condena a doce años de reclusión temporal.

Yo—agregó—volveré para presentarme en el Consejo de ministros,

pues quiero hacer ver al Gobierno lo que significaría la ejecución del general Sanjurjo, y espero que coincidirá conmigo.

Sé que existe un ambiente desfavorable para el general. He visto sobre la mesa muchos telegramas en ese sentido.

Y se despidió de los periodistas. Los demás defensores estuvieron en Prisiones Militares para notificar la sentencia a sus defendidos.

Telegramas en favor y en contra de Sanjurjo. El embajador de Francia se interesa por el general

Madrid 25.—A las diez de la mañana abandonaron el Palacio de Justicia los magistrados que han dictado sentencia. Han estado reunidos veintidós horas.

En el Ministerio de la Guerra se han recibido infinidad de telegramas en favor y en contra del general Sanjurjo.

El embajador de Francia, desde San Sebastián, se ha interesado por la vida de Sanjurjo en nombre de su Gobierno, y recuerda las campañas en África del condenado.

A las once de la mañana continuaba reunido el Tribunal. Un magistrado marcha a dar a conocer al Gobierno

Madrid 25.—A las once de esta

La sentencia. Pena de muerte para Sanjurjo. Los próximos juicios serán en la semana próxima y las penas no serán menores

Madrid 25.—El fiscal general de la República estuvo en el Tribunal Supremo a las once y media de la mañana.

Los informadores le interrogaron sobre la sentencia, y respondió:

—Se condena a la pena de muerte al general Sanjurjo; a reclusión militar perpetua al general García de la Herrería; doce años y un día de reclusión temporal al teniente coronel Esteban Infante, y absuelto el capitán Sanjurjo.

La pena contra el general García de la Herrería y teniente coronel Esteban Infante—añadió—llevan las accesorias de pérdida de empleo, etcétera.

Interrogaron los periodistas al fiscal sobre los próximos juicios contra los demás encartados, y dijo:

—El juicio por los sucesos de Madrid contra el general Cavalcanti y once más, tendrá lugar en la próxima semana.

—¿Serán menores las penas?—preguntó un informador.

—Cá, no señor; porque los sucesos de Madrid han sido más graves y además ha habido derramamiento de sangre.

—¿Entonces habrá más penas de muerte? —No tengo concretada todavía la calificación fiscal.

A la una de la tarde termina la reunión ministerial. El Gobierno se traslada al Palacio de la República

Madrid 25.—A la una de la tarde terminaron los ministros el Consejo.

Los periodistas quisieron investigar algo de lo tratado, pero no les fué posible.

Todos los ministros con el presidente se trasladaron al Palacio de la República para continuar la reunión bajo la presidencia del jefe de Estado.

Manifestaciones extremistas

Madrid 25.—En los alrededores de Prisiones Militares hubo manifestaciones de grupos extremistas relacionadas con el proceso.

Llegada del Gobierno al Palacio de la República. Petición de indulto

Madrid 25.—A las pocas minutos, o sea a la una y diez, llegaron los ministros al Palacio de la República.

Los periodistas interrogaron al presidente, quien les dijo que la sentencia ya había sido notificada al Gobierno y a los encartados.

—Como ustedes sabrán ya, se ha condenado al general Sanjurjo a la pena de muerte; al general García de la Herrería, a cadena perpetua; al ayudante Esteban Infante, a doce años y un día de reclusión y ha sido absuelto el capitán Sanjurjo.

Acto seguido, los periodistas hicieron entrega al señor Azaña de un escrito firmado por todos los informadores, con contada excepción, en el que solicitan sea conmutada la pena de muerte al general Sanjurjo.

La madre del glorioso Fermín Galán y la viuda del mártir García Hernández, piden al presidente de la República el indulto de Sanjurjo

Madrid 25.—Antes de llegar al Gobierno al Palacio Nacional para reunirse con el señor Alcalá Zamora, salió de la residencia presidencial la madre del capitán Galán que venía de solicitar del jefe del Estado

mañana, todavía continuaba reunido el Tribunal.

Pocos minutos después salió uno de los magistrados, al que rodearon los periodistas, ansiosos de conocer el fallo dictado.

El magistrado se excusó diciendo que no podía hacerlo público hasta que fuera conocido del Gobierno.

—¿Cuándo lo sabrá éste? —Dentro de breves minutos, pues llevo aquí la sentencia para leerla ante el Gobierno.

Consejo de ministros. El Gobierno se reunirá, presidido por el jefe del Estado

Madrid 25.—A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros.

Ningún consejero hizo manifestaciones, y se excusaron de contestar a las preguntas de los informadores.

Los tres ministros socialistas llegaron en el mismo automóvil, pues habían celebrado previamente una reunión para ponerse de acuerdo respecto a la sentencia contra Sanjurjo.

El Consejo de ministros fué más bien un cambio de impresiones, preparatorio del que después se celebrará en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Madrid 25.—Durante el Consejo de ministros en la Presidencia se recibieron muchos telegramas de petición de indulto, entre ellos, uno del diputado doctor Marañón y otro del vicepresidente de las Cortes señor Barnes. Este último, es de filiación radical socialista y uno de los abstendidos en el acuerdo.

La mayoría de los despachos proceden de Zaragoza, Eibar y Elche.

Termina el Consejo en palacio. A las cinco de la tarde volverán a reunirse los ministros y decidirán si se ha de conceder o no el indulto

Madrid 25.—A las dos menos veinte minutos de la tarde terminó el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al salir el señor Azaña, los periodistas le preguntaron qué se había resuelto.

El jefe del Gobierno les indicó que se había firmado un decreto por el señor Alcalá Zamora, separando del Ejército al capitán Sanjurjo.

La sentencia, agregó, fué comunicada al Gobierno a las once de la mañana, y como tenemos ocho horas para resolver si ha de concederse o no el indulto, esta tarde resolveremos.

Los periodistas intentaron interrogar al ministro de Obras públicas, pero el señor Prieto dijo:

—Esta tarde, esta tarde.

Aunque la reserva de los ministros es completa, no obstante, sabemos que en la reunión con el jefe de Estado se deliberó sobre el indulto de Sanjurjo, acordándose que el Gobierno se reúna esta tarde a las cinco, y que con el acuerdo que recaiga, el presidente del Gobierno se traslade a la casa del jefe de Estado para enterarle del acuerdo adoptado.

Los oficiales de Sala notifican la sentencia a los encartados

Madrid 25.—A las tres de la tarde estuvieron en Prisiones Militares dos oficiales de la Sala sexta del Tribunal Supremo, a comunicar la sentencia recaída a los procesados.

Todos los condenados incluso el general Sanjurjo, oyeron y firmaron con serenidad y tranquilidad.

El general Sanjurjo expresó su deseo de que se traslade a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández su gratitud por la petición de indulto, que han hecho al presidente de la República.

Otra petición de indulto

Madrid 25.—El Colegio de Abogados ha cursado un escrito al Gobierno pidiendo que sea indultado de la última pena el general Sanjurjo.

Manifestaciones extremistas

Madrid 25.—En los alrededores de Prisiones Militares hubo manifestaciones de grupos extremistas relacionadas con el proceso.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano. Hoy Viernes 26 de Agosto de 1932. En sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Un emocionantísimo programa. Una superproducción larga muda y una superproducción larga sonora.

Orden del mismo: 1.° Sinfonía Bruckner. 2.° ENFOCÓNANTE ESTERNO de la colonial producción muda, desarrollada en el Oeste americano, de palpitante interés, titulada.

LOS DOS JINETES. Carreras, luchas, puzos a gran velocidad. IDEAL PRESENTACION de la magnífica superproducción sonora de gran emoción e interesantísimo argumento, titulada.

VIENE EL AMOR. Bonitas canciones. Música encantadora. Interpretación de la guapísima estrella BEBE DANIELS.

INCREIBLES PRECIOS. Butaca 40 cts. Anfiteatro 20

EL DOMINGO, superproducción Paramount TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. DONA MENTRAS. Por CARMEN LABRADOR.

En junta general celebrada por esta Sociedad el día 13 del corriente, fué elegida una nueva Junta directiva, recayendo los cargos en los compañeros siguientes:

Intervinieron guardias de asalto que dispersaron a los manifestantes con facilidad.

Los diputados radicales socialistas llegan al Palacio de la Presidencia, para pedir que se cumpla la sentencia

Cuando estaban los ministros reunidos en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, llegaron al zaguán los diputados de la minoría radical socialista, señores Feced y Gomariz.

Los periodistas les rodearon para preguntarle cuál era el objeto de esa visita, y los indicados diputados dijeron:

En la reunión celebrada anoche en el Congreso, se acordó con tres abstenciones el cumplimiento estricto de la sentencia que dictó el Tribunal.

Esa es la causa de nuestra visita. Que se cumpla la sentencia, por muy dolorosa que sea, y si no, a cumplir nuestro acuerdo, de que los ministros del partido abandonen el Gobierno.

Esa es nuestra decisión.

En la Presidencia de la República se reciben muchos telegramas pidiendo el indulto

Madrid 25.—Durante el Consejo de ministros en la Presidencia se recibieron muchos telegramas de petición de indulto, entre ellos, uno del diputado doctor Marañón y otro del vicepresidente de las Cortes señor Barnes. Este último, es de filiación radical socialista y uno de los abstendidos en el acuerdo.

La mayoría de los despachos proceden de Zaragoza, Eibar y Elche.

Termina el Consejo en palacio. A las cinco de la tarde volverán a reunirse los ministros y decidirán si se ha de conceder o no el indulto

Madrid 25.—A las dos menos veinte minutos de la tarde terminó el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al salir el señor Azaña, los periodistas le preguntaron qué se había resuelto.

El jefe del Gobierno les indicó que se había firmado un decreto por el señor Alcalá Zamora, separando del Ejército al capitán Sanjurjo.

La sentencia, agregó, fué comunicada al Gobierno a las once de la mañana, y como tenemos ocho horas para resolver si ha de concederse o no el indulto, esta tarde resolveremos.

Los periodistas intentaron interrogar al ministro de Obras públicas, pero el señor Prieto dijo:

—Esta tarde, esta tarde.

Aunque la reserva de los ministros es completa, no obstante, sabemos que en la reunión con el jefe de Estado se deliberó sobre el indulto de Sanjurjo, acordándose que el Gobierno se reúna esta tarde a las cinco, y que con el acuerdo que recaiga, el presidente del Gobierno se traslade a la casa del jefe de Estado para enterarle del acuerdo adoptado.

VIDA OBRERA

Asociación provincial de obreros electricistas y similares

Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 28 del corriente, a las diez y media de la mañana, para tratar asuntos de mucho interés.—La directiva.

Sociedad «Obreros vaqueros y lecheros»

Se ruega a todos los socios asistir a la reunión que ha de celebrarse esta sociedad el día 26 de los corrientes, en su domicilio social, Campás de San Jerónimo, 2, a las nueve de la noche.

Sociedad «La Higiene»

Por el presente se invita a todos los obreros pertenecientes a la sociedad «La Higiene», de limpieza y riegos, para la junta general que celebrará la misma en su domicilio social, Campás de San Jerónimo, 2, el día 26 del corriente, a las seis de su tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Primero, lectura del acta anterior; segundo, cuentas; tercero, lectura y aprobación en su caso del Reglamento reformado según ley de Asociaciones del 8 de abril último, y cuarto, ruegos y preguntas.—La directiva.

Sociedad de obreros españoles

En junta general celebrada por esta Sociedad el día 13 del corriente, fué elegida una nueva Junta directiva, recayendo los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Manuel Campos Cantero; secretario, Juan García Campos; tesorero, Eduardo Jardo Hernández; vocales, José García Pedrosa, José Palizas Martín.

Sindicato Único de la Industria del Transporte

Habiendo de celebrar este Sindicato junta general extraordinaria, se cita por la presente a todos los compañeros chóferes, tranviveros, carreros, mozos de hoteles y descargadores de Abastos para el día de hoy, a las 9,30 de su noche, en su local social, Recojidas, 6.

Por ser de gran interés para la organización de los puntos a tratar en esta reunión, se le pide a los compañeros la más puntual asistencia, pues es preciso tomar acuerdos de gran trascendencia para la organización.—El Comité.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39. De 3 a 5

Ingenieros HAY INTERNADO

de Caminos de Madrid. Plaza de la Lealtad, 2. MADRID

Las colectividades y particulares piden el indulto del general Sanjurjo

Madrid 25.—El diputado don Angel Ossorio y Gallardo ha dirigido una extensa carta al Gobierno, pidiendo indulto al general Sanjurjo, condenado a la última pena.

La Casa de la República también ha dirigido un extenso y razonado escrito al Gobierno, solicitando la conmutación de la pena de muerte por la de prisión perpetua para el general Sanjurjo.

Dice entre otras cosas, que la Justicia encarnada en estos momentos en el Gobierno, debe responder a los altos principios de humanidad.

Esta Casa, respondiendo a su tradición doctrinal, solicita esa conmutación de pena, confiando en que

los sentimientos del Gobierno no están muy apartados de esa tradición.

Comentarios de los periódicos sobre el momento actual

Madrid 25.—«El Socialista», en su edición de esta mañana, publica un extenso editorial dedicado a los palpitantes sucesos de actualidad.

Trata en primer término de las pasiones que se han desatado en torno al juicio sumarísimo que se ha seguido contra los encartados en el pasado complot.

Es ahora, dice, con la situación angustiosa creada, cuando debe mantenerse más serena y agruparse en torno al Gobierno toda la masa republicana del país.

Nosotros que siempre hemos guardado profundo respeto a las ideas ajenas, debemos exigir que se haga igual ahora en estos instantes.

Libres de pasión nosotros, pedimos que ésta no asome por ninguna parte para que el Tribunal juzgue fríamente y en definitiva el Gobierno resuelva.

De nuestra postura, una postura elemental.

De sobre es conocida nuestra ideología ante problemas como el presente.

Que la justicia sea fiel cumplidora de su misión. Por nuestra parte, ni tememos la impunidad ni nos impresionamos lo que pueda suceder, ni tampoco lo tememos.

Esperamos con serenidad y extremada confianza el fallo de la justicia y la resolución del Gobierno.

No nos sentimos con fuerza su ficiente para mediatizar la resolución del Gobierno.

La República es nueva en todo. Nueva, cuando la pasión popular le pide se comporte con serenidad y justicia. Nueva, cuando oye amenazas y no se asusta, porque entiende que no puede escuchar a sus enemigos en estos momentos. Y, en una palabra, cuando confía a su Gobierno la resolución de este problema para que obre en estricta justicia.

Sanjurjo no cuenta nada en estos instantes.

Cuenta la República, sólo la República.

Después de los Tribunales, el único que debe hablar es el Gobierno.

Por su parte «El Liberal» dice: La pena de muerte está virtualmente abolida, a pesar de que todavía subsiste en el Código Cas trense.

Cuando las Constituyentes se

ocuparon de este importante punto, se levantó la voz de un diputado, que dijo: «No abolir la pena de muerte en la jurisdicción militar, porque os puede hacer falta para defender la República».

Y la voz de ese diputado ha resonado ahora con más fuerza que nunca para darle la razón.

Hablaba, porque tenía la convicción de que un día se pronunciarían

los viejos generales monarquizantes contra la República.

Y ahí está el acto del día 10 de Sevilla, en que Sanjurjo se alza en armas contra el régimen.

Lo esencial de todo es que, a pesar de que la pena de muerte no estaba abolida, ese general y otros se alzan en armas sin importarle nada el Código.

Esto prueba que la pena de muerte no tiene la virtud de impedir estos movimientos.

Sea cual fuere la sentencia, lo cierto es que la pena de muerte no ha impedido nada.

Pero la lección es bien provechosa y ha demostrado que no tiene ambiente bajo la República, lo que tuvo amplio margen con la Monarquía.

El pueblo se levanta airado contra los cuarteles; los institutos armados son también contrarios a esas maniobras y la oficialidad del Ejército es la primera que las condena, y en definitiva, los soldados están alerta.

Hay que conocer cuál es la situación actual de España.

La cuartelada ha muerto, y ha muerto porque el pueblo la ha matado de raíz.

¿Puede temerse en lo sucesivo una cuartelada? La cuartelada ha muerto en la historia de España, porque la ha fulminado con esa sentencia el pueblo soberano.

El general Sanjurjo ha sido indultado. Opiniones de algunos diputados sobre la aplicación de la pena de muerte

Madrid 25.—A las siete menos diez de la tarde terminó el Consejo de ministros.

Al salir el señor Azaña se detuvo a hablar con los periodistas, diciendo:

—Hay un acuerdo del Consejo, que voy a comunicar al presidente de la República.

El acuerdo de la reunión ministerial no se conocerá hasta tanto que no se le comunique al presidente de la República.

Y dicho esto, el señor Azaña se marchó con su cuñado a dar un paseo en automóvil.

El jefe del Gobierno visita al presidente de la República. Ha sido indultado el general Sanjurjo

Madrid 25.—A las nueve menos cuarto se trasladó el presidente de la República a su domicilio.

A la misma hora el señor Azaña llegó a casa del jefe de Estado.

La entrada del jefe del Gobierno a la casa del presidente de la República, como ya les dije antes y enseña cada selgo.

En efecto, seis minutos después salía el presidente del Consejo, quien dijo a los representantes de la Prensa:

—El presidente de la República acaba de conmutar la pena de muerte impuesta al general Sanjurjo, por la de reclusión perpetua.

El jefe del Gobierno redacta un proyecto de excepcional importancia

Madrid 24.—A las ocho y media de la noche se acentuaba la creencia en el Congreso de que sería indultado el general Sanjurjo, pero que en cambio el presidente del Gobierno estaba redactando personalmente un decreto de enorme trascendencia, como jefe del Gobierno y ministro de la Guerra.

El Gobierno tomó el acuerdo por unanimidad

Madrid 24.—Un significativo socialista habló esta tarde con el ministro de Marina sobre lo tratado en el Consejo.

El señor Giral le dijo que la unanimidad en el Gobierno sobre la concesión de indulto había sido total, y además les aseguró que no habría crisis.

Manifestaciones del general Sanjurjo

Madrid 25.—Con el general Sanjurjo permanecieron toda la tarde su hijo Justo y varios amigos.

El general Sanjurjo decía que la única emoción que le faltaba por recibir en su vida era la sentencia de muerte.

En la celda penetró una niñera llevando un niño pequeño, a quien el general acarició enternecido.

Despidiendo al señor Bergamín

Madrid 25.—A las ocho y veinte

de la noche salieron de Prisiones Militares el abogado señor Esteban Infante y el capitán Sanjurjo, trasladándose a la estación para despedirse al señor Bergamín.

Se le comunica al general la conmutación de la pena

Madrid 25.—Minutos después de hacerse pública la noticia del indulto, tres amigos del general Sanjurjo se trasladaron a Prisiones Militares para comunicarle la conmutación de la pena.

Sanjurjo no pudo ocultar su emoción.

Después de la fracasada intentona monárquica

En la próxima semana se celebrará el juicio sumarísimo contra Cavalcanti y 11 encartados más

Un periódico alemán asegura que el ex rey don Alfonso tenía preparadas las maletas para venir a España si triunfaba la sedición monárquica

En la Coruña, durante la pasada noche, se adoptaron extraordinarias precauciones ante un posible movimiento

Coruña 25.—Desde las primeras horas de la noche se notó extraordinario movimiento entre los elementos republicanos y de izquierda...

La fuerza de Seguridad y Vigilancia estaban acuarteladas y dispuestas a salir al primer aviso. En las primeras horas de la mañana...

También en Valladolid se han adoptado precauciones

Valladolid 25.—Ante los rumores insistentes de que se preparaba un movimiento reaccionario, durante toda la noche han permanecido acuarteladas las fuerzas de Seguridad...

Detención de dos oficiales de la Guardia civil

Jerez de la Frontera 25.—Por orden del juez especial que entiende en los sucesos últimos, han sido detenidos e ingresados en la cárcel el capitán de la Guardia civil don Manuel Fernández Cuartero...

Destitución de las Juntas de las Cámaras de Comercio y Navegación

Sevilla 25.—El gobernador civil ha destituido a las Juntas de gobierno de las Cámaras de Comercio y Navegación e Industria después del resultado de las diligencias practicadas por los últimos sucesos.

En breve se celebrará otro juicio sumarísimo por el levantamiento de la guarnición de Madrid

Madrid 25.—El fiscal general de la República, hablando con los periodistas, les dijo que en breve se celebrará otro juicio sumarísimo, en el que hay once encartados por el movimiento de Madrid.

El ex rey prepara las maletas al enterarse del movimiento en España, pero al saberlo fracasado desiste de su viaje

Madrid 25.—Un periódico alemán relata en su edición de ayer lo ocurrido en el castillo de los príncipes de Maeterik donde se hallaba el ex rey de España con otros aristócratas de Alemania y Francia...

durante toda la noche se notaron bastantes precauciones, pero hasta ahora la tranquilidad es completa. Complicados en provincias

León 25.—Hoy se han practicado numerosos registros en casas de significados monárquicos. En casa de don Pedro García de Hoyos se ha encontrado una documentación comprometedoras.

Militares detenidos

Madrid 24.—En la Dirección de Seguridad se hallaban detenidos un coronel y un teniente coronel, que fueron interrogados por el jefe superior de Policía.

Un comandante de Caballería detenido

San Sebastián 25.—La policía detuvo hoy al comandante don Graclano Sáez Zubia, siendo puesto a disposición del gobernador.

La detención de militares

Madrid 25.—A las dos y cuarto de esta madrugada el jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que continuaban detenidos en la Dirección General de Seguridad un teniente coronel y un coronel...

Detención del archiduque de Austria. Precauciones y tranquilidad en Barcelona

Barcelona 25.—Esta madrugada, la Policía ha detenido al archiduque de Austria, pariente del Borbón y primo hermano de la reina Cristina.

Señalamientos para el día 26

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Salvador: Rafael Gorzátez con la Compañía de los tranvías eléctricos de Granada, sobre reclamación de salario; ponente, señor presidente; abogados, señores Pabón y La Guardia; procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Pardo.

DR. LUIS GARCÍA GOMEZ

Medicina interna y enfermedades de la infancia

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina REYES CATOLICOS, 19

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100 64 50

Amortizable 5 por 100 1920 83 25

Cédulas 4 por 100 88 50

Exterior 4 por 100 77 55

Tesoro 5 por 100 88 50

Tesoro 4,75 por 100 88 50

Banco Hispano Americano de España 500

Banco Hispano Americano de España Río de la Plata 170

Central Mexicano 694

Francisca Osorio Titos, de 22 años, la srienta de la ex marquesa de Casablanca, que fue la que llevó el armamento al domicilio de la costurera Angustias Martín...

Se detiene a la criada y cocinero de la ex marquesa, poniéndolos más tarde en libertad

Francisca Osorio Titos, de 22 años, la srienta de la ex marquesa de Casablanca, que fue la que llevó el armamento al domicilio de la costurera Angustias Martín...

Más tarde fué detenido Manuel Gallardo. Declaró que era cierto lo manifestado por la criada y justificó ello diciendo que las armas, que pertenecían al difunto ex marqués de Casablanca, se encerraban en un cajón del despacho de la casa, y que abrigando temores de que a algún día asaltasen el palacio...

Lujo, en contraposición de estas declaraciones, dijo que habían leído en la Prensa los registros domiciliarios que se practicaban, y había decidido, sin consultar con su señor, que se halla en San Sebastián desde el pasado mes de junio, desprenderse de las armas para evitar las halladas en el palacio con perjuicio de suponerse complicados en estos asuntos de ahora.

Lujo compraron el hijo del cocinero y el administrador de la ex marquesa, cargando de interés sus manifestaciones.

El comisario dió orden para que fueran libertados los detenidos. Estos tendrán que comparecer nuevamente en la Comisaría a las nueve y media de la mañana de hoy, para después marchar al Juzgado correspondiente para prestar declaración.

Reunión clandestina

Madrid 24.—En la Comisaría del distrito de H. spicio se tuvieron noticias de que en la calle de San Bartolomé se celebraba una reunión clandestina.

Acudieron agentes y guardias, procediéndose a la detención de dos mujeres y seis hombres.

PARA VESTIR BIEN

suscríbese a

“LA MODA PRACTICA”

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre



CUPON

Sr. Administrador de “LA MODA PRACTICA”

Marqués de Cubas, 5.—Madrid.

De... de... calle... desea un número de “LA MODA PRACTICA”, gratis, de muestra. Firma, D

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

PETICIONES DE INDULTO

Los antiguos republicanos granadinos han dirigido al presidente de la República el siguiente telegrama pidiendo el indulto para Sanjurjo: «Republicanos del 73 aplican y esperan de V. E. que, al igual que aquellos patriotas, no firme sentencia de muerte impuesta por la Ley, pero perdonable en toda buena República. En nombre grupo antiguos republicanos, Rafael Lasala.»

El abogado don Benito Pabón dirigió ayer el siguiente telegrama al presidente del Consejo: «Convencido ineficacia en la ejemplaridad de toda clase de penas y adversario consecuente de la muerte, me adhiero fervorosamente solicitudes indulto Sanjurjo. En cambio, exco Gobierno siga plan confiscación bienes reaccionarios, labor provechosa y acercamiento parcial justicia social.—Benito Pabón.»

Juventud de Educación Libertaria

Organizada por esta Juventud se celebrará hoy en Belicena (Granada) un mitin de atracción libertaria, en el que tomarán parte los compañeros Manuel Rodríguez, Joaquín Vilasco, Manuel Valdivia, José Martínez y Francisco Moroto.

La Juventud de Educación Libertaria de Granada invita a todos los trabajadores de los pueblos cercanos a este mitin, donde se hará una exposición de las ideas libertarias, dándole a que han de emancipar a la humanidad.—La junta.

Varias noticias

Se ordena la presentación del alto comisario

Madrid 25.—El señor Azaña ha ordenado al alto comisario de España en Marruecos se presente en Madrid con toda urgencia.

Tranquilidad en España

Madrid 25.—Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas diciéndoles que reinaba tranquilidad en toda España, si bien en Zaragoza parece que se habla de huelga general.

Los proyectos del Gobierno

Madrid 25.—Uno de los varios proyectos de que se hablaba esta tarde, parece ser un decreto modificando el régimen de la magistratura.

Escándalo en el mercado

Bilbao 25.—Hoy se promovió en el mercado del pescado un gran escándalo al llegar algún envase con los colores de la antigua bandera. Los guardias evitaron desórdenes.

Manifestación comunista

Madrid 25.—A las nueve y media de la noche, unos 200 comunistas trataron de organizar una manifestación en la Glorieta de Atocha para dirigirse hacia el centro de Madrid.

Los salieron al paso los guardias de asalto que los disolvieron. No se practicó detención alguna. Las manifestaciones llevaban carteles con letreros alusivos a Sanjurjo y una bandera roja.

J. Cazoria Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Un periodista le preguntó si tenía noticias del rumor circulado, según el cual hoy viernes se declararía una huelga general en Madrid.

El señor Aragonés respondió que como no se ha presentado el oportuno oficio, si se produjese se declararía ilegal y, por tanto, quedaría garantizada la libertad de trabajo.

No hay huelga general

Madrid 25.—Esta noche «Heraldo de Madrid» habló con sus corresponsales en Zaragoza y Córdoba, quedando desmentido el rumor de que para mañana viernes hubiese propósito de declarar la huelga general.

Tampoco es cierto que se vaya a plantear la huelga en Sevilla.

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid 25.—A las once de la noche se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, para tratar de la actitud a seguir en el momento político actual.

A medianoche salió el ministro de Agricultura, quien dijo que la reunión continuaba y que podía dar una referencia de la misma el jefe de la minoría.

No se adoptó acuerdo concreto. La reunión, como ayer, fué un cambio de impresiones, terminando a las tres menos cuarto de la madrugada.

El señor Pérez Madruga, refiriéndose a sus declaraciones que publica la Prensa, dijo que con ellas no ha hecho más que expresar su estado de ánimo personal. De la reunión no se facilitó nota oficiosa. Se ha acordado esperar el curso de los acontecimientos, superándose a esto la decisión que haya de adoptarse.

Coliseo Olympia TEMPORADA DE VERANO Grandioso programa sonoro Hoy Viernes 26 de Agosto de 1932

El señor Galarza: Cúmplase la sentencia. Nosotros creemos que es conveniente para la República. El señor Pérez Madruga: No es político, ni republicano, ejecutar a Sanjurjo.

Lo que dice el presidente del Tribunal Madrid 25.—Sobre una gran mesa, en el despacho del presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, se hallaban hoy numerosos legajos de causas sobre alzamientos.

Maciá pide el indulto Madrid 25.—El señor Maciá ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno diciendo que, como republicano y socialista, solicita el indulto del general Sanjurjo, tanto más cuanto que este señor se ha manifestado en contra de las libertades de Cataluña.

La navaja en acción Tres heridos en la calle de San Juan de Dios

En la puerta de una taberna de la calle de San Juan de Dios se desarrolló anoche un suceso sangriento, del que resultaron tres hombres heridos. Sin saberse las causas, después de salir del establecimiento de bebidas, José López Díaz, de 35 años, «El Rato», con domicilio en Santafé, José Manuel Jiménez Zurita, de 34 años, chófer, y Manuel Cervillera Jiménez, el primero, esgrimiendo una navaja, acometió a José Manuel, haciéndolo después con Manuel Cervillera.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas Máximo rendimiento. Mínimo consumo

Reunión clandestina Madrid 24.—En la Comisaría del distrito de H. spicio se tuvieron noticias de que en la calle de San Bartolomé se celebraba una reunión clandestina.

SAL VICHY-ETAT Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión del viernes: Dictamen sobre la mesa, en que la Comisión de Fomento propone se devuelva la fianza al contratista de las obras de construcción del Matadero en las Eras de Cristo, y no se le abone la obra ejecutada ni indemnización por ningún concepto, y relación de contribuyentes y cuotas asignadas a los propietarios de la calle de Puentezuclas, Aixa y San Jerónimo, por obras de pavimentación, aceras y aguas pluviales. Suplemento de crédito pendiente de aprobación definitiva, por no haber concurrido a la sesión anterior número bastante de señores concejales. Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos. Matrícula de muestras voladas, importantes 7 836 pesetas, cuya aprobación propone la Comisión de Impuestos. La Comisión de Gobernación propone que, accediendo a lo solicitado por varios funcionarios administrativos, se corran las escalas como consecuencia de la excedencia del señor Zubeldía, nombrando recaudador general de Impuestos pero sin que puedan alzar aquellos a quienes correspondía el ascenso, derechos en los nuevos cargos, pues el ascenso se debe conferir con la salvaguarda de que al solicitar el señor Zubeldía su reintegro, vuelvan a los puestos que en la actualidad desempeñan, y por consiguiente escendan a jefe de Negociado de tercera el oficial primero don Eduardo Galvez Gómez; a oficial primero, el segundo don R. García Valdecasas y segundo, el tercero don J. Maurrell; se deniegue la solicitud de don J. Quevedo, pesador del Juzgado de

Abastos, interesando su reposición en el cargo, por no haber interpuesto el trámite de reposición a su debido tiempo, como exige el decreto de 15 de Julio último; se conceda a Josefina Martín Bernardo, viuda del agente de guardería rural Manuel Vargas y en concepto de socorro, la cantidad de 150 pesetas; se conceda al guardia de caballería Antonio Barragán Garrido su jubilación por encontrarse enfermo, y con el haber de 1 505 25 pesetas anuales; se deniegue la petición del Juzgado de San José, de retención de la cantidad de 900 pesetas de la subvención concedida al Club Pentético, por no ser dicha subvención para beneficiar su caja, sino para fines sociales; se deniegue la solicitud de don J. Isabel Jurado, interesando se le reconozca de hecho a percibir la subvención que le tiene asignada el secretario de la Junta de Fomento de Casas Baratas, por no existir en el presupuesto cantidad alguna para dicha mecánografía, y se concedan licencias para el restablecimiento de su salud, de dos meses, a don J. Baena, oficial mayor del Matadero; de un mes, a don E. Nadal, oficial de Secretaría, y de otro, al macero don M. Pergrina. La Comisión de Fomento propone la aprobación de la certificación, importante 4 544 45 pesetas, por adeudos hechos por el contratista señor Villaverde; se concede a la Diputación provincial la portada del edificio en que estuvo instalada la Cárcel Baja, para su colocación en el hospital de San Lázaro; se comunique a la Empresa de Gas la obligación en que se encuentra de solicitar permiso para la apertura de hoyos en la vía pública, y se concedan licencias a varios particulares para obras de reforma y construcción de nuevos edificios.

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. 20.30: Fin de la Emisión. 22.00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20.30) Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio): Primera parte.—«Romeo y Julieta» (obertura), Tschalkowsky; «Escalas números 1 y 3», Ibert. Segunda parte.—«Sinfonía incompleta», Schubert; a) Allegro moderato, b) Andante con moto. Tercera parte.—«Passacaglia», Bach; a) El sombrero de tres picos, Falla; b) Los vecinos, c) Danza del molinero, c) Danza final. 0.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Disposiciones oficiales Madrid 25.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Ley disponiendo la expropiación de las fincas rústicas y derechos reales de todas aquellas personas jurídicas o naturales que hayan intervenido en la pasada intención monárquica, bienes que pasarán a ser del Estado. Que la Junta Superior de Beneficencia pase a depender de la Dirección General de Administración y que las Juntas provinciales las compongan los gobernadores civiles, un abogado del Estado, tres vocales del Protectorado y dos que designarán los gobernadores civiles. Que las personas que tengan más de una profesión no puedan pertenecer a más de una Asociación de carácter patronal. LA MODA PRACTICA es la revista más económica

Granada es un tipo digno de fijar en ella su atención relevante los hombres de talento y corazón que nos rigen, para que no sea, de aquí en adelante, la céntrica de aditividad. Que no siga imperando aquí el escéptico y desolador pesimismo, el tritismo... «desparata est plaga ellus». No; aquí somos capaces de construir y de edificar haciendo trabajo, justicia y cultura. Ni las alhadas ni las faldas que señalara nuestro insignie maestro en sus autorizados y eficaces campañas pro R. pública, impedirán ahora tampoco que se realice la plena dignificación de la vida pública. Por mucho que se esfuerce los temporales berroqueños—que de vez en cuando salen de su madriguera soñando con nuevas actuaciones—en atizar solapadamente la discordia con los extremistas puros y de propósitos desahellados, no conseguirán otra cosa que el natural retardar a la normalidad progresiva y justiciera. Todos los obstáculos que porgan al rápido progreso de la justicia social, se átirra que echarán sobre sus propias cabezas, mortificando su vida social con la de sus prójimos, impidiendo ver con meridiana luz, como deb-n, que la marcha de la humanidad nos impone el discreto y voluntario sacrificio de determinados privilegios. Los insensatos egolatrias llegaron a su término. El reconocimiento de esta invaluable realidad y el prudente y humano plangimiento a ella, será para todos y para todo la más inteligente, previsora y cordial conducta. El séptimo gobernador que dirige esta provincia, desde el advenimiento de la República, llevará a feliz término la difícil y meritoria empresa que en bien de Granada y de España se le tiene confiada, haciendo paz, trabajo, justicia y cultura. Así se lo propone y todos los hombres de bien y voluntad le prestarán su adhesión sincera y fervorosa, que es tanto como adherirse al bien de la R. pública y de Granada. «La Ag. upación al Servicio de la República colabora con todo su desinteresado amor sin arribismos ni miras egoístas ni de clase, pro como inabundante en un porvenir venturoso, llegando a constituir la gran organización nacional, que con su «pública» de España al lugar de «pública» de Granada a que tiene derecho y le corresponde.

POLITICA LOCAL

Partido republicano radical socialista de Granada En la reunión celebrada por el Comité provincial del partido en la noche de ayer, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar los reglamentos presentados por los agrupaciones locales de Ugarr, Lestij y Lija, y en su virtud presentarlos en el Gobierno civil. El Comité quedó enterado de las manifestaciones publicadas por los corresponsales de Baza y Motril dirigidas a la opinión republicana como motivo de la revuelta monárquica pasada, celebrando el espíritu de republicanismo y amor a nuestro programa de las citadas organizaciones. Por el presidente quedó enterado el Comité de la correspondencia del Consejo Nacional en armonía con las consultas hechas al mismo, así como de la opinión del señor Baeza Medina en relación con la constitución de los Comités regionales, de acuerdo con los reglamentos últimamente aprobados en el Congreso ordinario de Santander. Vista la necesidad de tener un órgano del partido en la provincia, se estudió la forma de crear un semanario, para lo cual se designó a dos miembros del Comité provincial, que en unión de dos que designe el Comité local de Granada, se an el organismo de redacción del periódico. Examinada la notada a la Prensa por la Comisión reorganizada, ra de la Juventud del partido, encuentran disculpable su vehemencia llena de fervor republicano, que por un momento hacen olvidar que nues-

DE POLITICA SOCIAL

Fosa de gobernadores

Iniciamos estas líneas declarando con justa y triste emoción, con sincero y profundo dolor, como españoles y como europeos, que el espectáculo que Granada está dando con su voraz e incansable devoración energética gubernativa es de lo más desagradable que puede darse. Reconocemos que la desdichada labor de dos y una fracción de ellos, por su impreparación, desconocimiento, inconsciencia e impuntualidad, produjo retrocesos inenarrables a la marcha—que deseamos reposada y serena pero eficaz e incesante—augusta de la democracia. Evidente por sí mismo que esta provincia, aparte sus extraordinarias bellezas naturales y los tesoros de su arte fascinador, encierra incommensurables riquezas capaces de dar y atender a la plena satisfacción de las necesidades de todos; atendiadas que fueron las de orden material, que inconvenientes se oponen a la paz espiritual de esta Desventurada? Los lectores de este prestigioso y auténtico DEFENSOR seguramente encontrarán múltiples razones y de fadole diversa. Económicas, sociales, políticas, religiosas. Todas ellas podrían resumirse, condensadas en un poco espacio, sintetizándose en estas dos conceptos: «Ineducación» y «Intolerancia». De estas profundas raíces surgen con simientes pléguas e inactos molestos, densas masas de gases antisociales que se empujan, entorchecen el espíritu y estropeizan las actividades físicas y mentales de los hijos de esta tan bella como malaventurada provincia. ¡Educación! He aquí la única y segura medicina a todos los males que nos aquejan. Todos, todos los ciudadanos españoles, «orepentina» y mil veces más, sin tregua ni descanso, estamos obligados a mejorar nuestra condición y nuestra vida mediante una incesante actividad autoeducativa. Las nuevas normas nos acucian a todos a una incesante labor de mejoramiento, de superación de nuestra propia actividad, de «educación» individual y colectiva. ¡Educación! He ahí el remedio a to-

Sucesos en la provincia

Los autos y las caballerías El teniente de la Guardia civil de la Haza de Almuñécar da cuenta al gobernador civil de haber sido atropellado una caballería que iba montada por su dueño José Berbero Miragón por el automóvil número 10 280, de la matrícula de Sevilla, de la propiedad de don Antonio Martín Prat, vecino de Ecija. El atropello ocurrió en el kilómetro 83 de la carretera de Málaga a Almuñécar, a las cinco y media de la tarde de ayer, cuyo accidente tuvo lugar a causa de que el tiempo de cruzar el expreso vial fue se torpezó en la ciudad ecoblería, que resultó con heridas de consideración, resultando feso el que la conduca. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente. Vecinos detenidos La Guardia civil de Cúchiles ha detenido, ingresándolos en el arresto a los vecinos de dicho pueblo Antonio Bola Muñoz, Enrique Hernández Moreno, Luis Durán Gallardo y Benigno Corpio Molina, en virtud de orden del juez municipal del distrito. Reses rescatadas La Guardia civil de Lanjarón, en virtud de diligencias practicadas en el día de ayer, ha rescatado varias reses vacunas, en el sitio denominado «Vadillo», de aquel término municipal, que estaban reclamadas por el comandante del puesto de la Guardia civil de Granada, y que fueron hurtadas hace algunos días a don Francisco Montes Romo, en la finca que posee en demarcación del puesto de «Las Mozas». Un detenido La Guardia civil de Orgiva ha detenido a Mariano Brajos, por autor de un disparo contra Manuel Martín Corral, en rña que sostuvo con éste, causándole heridas en la mano izquierda.

T. S. H. Programa

De 8.00 a 9.00: Diarto hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8.00, 8.20 y 8.40. 10.00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 11.30: Sábana. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información central. Concierto: «La villana» (preludio), Vives; «El mirador» (pot-purrí), Zeller; «Alborada gallega», Veloso; «La arca de Noé» (música suite), Bizet; a) Prólogo, b) Minuetto, c) Adagio, d) Danza, e) Prologo. 12.00: Vista aérea topográfica, por Fernando G. Mantilla.—«Los villanos» (fantasía), Guiraud; «Voces de primavera» (vals), Strauss; «Marcha del jefe caucasiense», Ivanov. 15.50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—Indice de concurrencia. 16.00: Fin de la emisión. 19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotezaciones de Bolsa. Cotezaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

Sucesos de ayer

Un niño atropellado por una bicicleta En el hospital de San Juan de Dios fué asistido de erosiones en distintas partes del cuerpo el niño Juan Medina López, de seis años, el cual, cuando se encontraba en la puerta de su domicilio, Lavadero de las Tablas, 32, había sido atropellado por una bicicleta. Sustracción de un saco de membrillo El guardia municipal número 12 presentado en la Comisaría a Francisco Carrón Gutiérrez, de 20 años, el cual había sido detenido en Plaza Nueva a instancias de Andrés Rodríguez Valdez. Este manifestó que el detenido, en unión de otros que se dio a la fuga, le habían sustraído de una huerta de su propiedad un saco conteniendo membrillos. Del robo en una casa del Salón En el domicilio de dona Amalia Lezcano, Barco del Sol, 25, donde ayer se le había cometido un robo, se ha practicado un reconocimiento, habiéndose notado la falta de tres juegos de sábanas, tres mantelerías, dos cortas de vestido y una caja de encajes. Beodo que escandaliza Por prometer escándalo en la Tinajal, habiéndose en estado de embriaguez, fué ayer detenido por el guardia municipal número 7 Gerónimo Saizcas Luque.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional Dos estupendas y emocionantes producciones componen el programa de hoy. La muda se titula «Los dos Inetas», y la sonora, «Una música sencillamente encantadora, se titula «Vi me el amor». Coliseo Olympia Hoy se proyecta en este coliseo la estupendísima superproducción Paramount, totalmente hablada en español, titulada «El día del mar», completando el programa la película titulada «La increíble». UN HOMENAJE En honor de un artista motrileño En Motril se ha celebrado un brillante y emotivo acto en honor de un artista matense, del notable violinista don Manuel Pérez Díaz. El Centro Cultural Recreativo ha sido la entidad organizadora del homenaje. Este consistió en un amabilísimo baqueté, que tuvo lugar en la sesión de actos de la Cámara de Comercio. Al homenaje le acompañaba en la presidencia del acto, su distinguida señora, asistiendo también las autoridades motrileñas, y distinguidos elementos de nuestro valle y sig, uñica en la ciudad costera. Ofreció el esquiso el presidente del Centro Cultural don Antonio Sánchez, que dió lectura a un y sus artículos, ensalzando sus grandes cualidades que concurren en Manuel Pérez Díaz, como cariño semente le llaman sus íntimos, y haciendo ver que Motril no podía permanecer impasible ante los talentos de este hijo predilecto. Por eso, el Centro Cultural, que se preocupa de agitar a la juventud para conseguir de ella el máximo fruto en el terreno cultural, ha organizado este acto para testimoniar al festejado el cariño que por él siente. El director de «El Faro», nuestro querido amigo don Gonzalo Hernández Aufer, habló a continuación, elevadamente, e hizo ver cómo se correspondían en el homenaje que se celebraba los amigos verdaderos del festejado, tanto rindiendo culto a la amistad como al arte, y a su emulación. Recordó los tiempos de la juventud de Manuel Pérez, y en férrea voluntad, que le hizo vencer las pequeñas cosas de la vida local, saliendo a otros aires para conseguir su carrera de artista. Eligió también al Centro Cultural por la organización del acto, y concluyó con un cálido elogio a Motril, y a sus cualidades, que es un deber divulgar y defender. El orador fué muy aplaudido. Por último, el homenajeado, con visibles muestras de emoción, dió las gracias tanto a los organizadores como a los concurrentes al acto, e hizo ver que su mayor ilusión es poner el nombre de Motril a la mayor altura, de otro de sus posibles deberes artísticos, ya que él se honra con ser hijo de tan hermosa tierra. Fué igualmente ovacionado por la numerosa concurrencia. El acto resultó muy simpático.

LA SUBSCRIPCION DE LA AGRUPACION SOCIALISTA Continuación de la relación abierta por la Agrupación Socialista, para las familias de las víctimas de los últimos sucesos. Sumo anterior, 1 244 50 pesetas; Mejón Dorée, 10; Juan Pérez, 2; Horacio García, 5; Juan López Rus, 1; sociedad obreros tranviarios de U. G. de T., 50; sociedad obreros sastre U. G. de T., 15; Miguel de Luna, 5; Cristóbal Cosino, 0,50; José Saizas, 2; Sarafín Valverde, 8; un compañero, 0,25; F. Torres Monereo, 10; Juan Pérez Aguilera, 1; sociedad de esparteros, U. G. de T., 25; sociedad de costureros, U. G. de T., 25; Matías Pérez, 1; total, 1 45 25 pesetas. Nuevo presidente de la Agrupación Socialista de Madrid Madrid 25.—En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Madrid, ha sido elegido presidente

CANA INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

La Hernia Vencida Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS», que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias, y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo, y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos, con tal comodidad, que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato. Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida propia, que en breve tiempo, y con facilidad pasmosa, DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia, laa su comodidad, DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea. «HERNIUS» NO DOLE NUNCA SIN PERFECTO. SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE. Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresos uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde sistemático de la región enferma. VISITA EN GRANADA Un Agente «HERNIUS» informará en GRANADA el LUNES 29 Agosto en el Hotel Alameda, de 9 mañana a 1 mediodía SOLAMENTE. IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en GUADIX el DOMINGO 28 Agosto, Hotel Comercio, MALAGA, el MARTES 30 Agosto, Hotel Bristol. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»-«Salvación del Herniado» Aragón, 277. entlo. 2.º (frente Apodador Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 BARCELONA

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY. Indicador Económico De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Se vende una casa con todas comodidades modernas baratas, 15 minutos de Granada, travía a la rian. Puerta Real. Se vende máquina proyectores y a la vez amplidura semiautomática. Optica Soriano y Real. COMPRARIA CASA 25-30 mil pesetas, sitio céntrico. Ofertas: Aparto 96. Aceite de Ricino GOLOSO. Cajas Estuches, Profrigerantes, Impresora CARTONAJES ALHAMBRA. Anuncies en nuestro Indicador Económico. Antonio Galdó Villegas MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS de la Casa de Lucha y Consultorio de niños de paño Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Tel. 2666 Consulta de 9 a 6

El Cutis se Blanquea 3 Matices en 3 Días. Todo París habla de este aparente milagro, representado por la belleza de una cutis que se ha vuelto fresca y blanco. La nueva Crema Tokalon, Color blanco. Aumento del cutis (sin grasas) contiene ahora: crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingr. diestivos tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, dilata los poros dilatados y disuelve las espinitas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de 3 matices en 3 días. Procura también a la piel una belleza y una frescura nuevas e indescribibles que de otro modo no se pueden lograr. Emplee esta nueva crema Tokalon todas las mañanas y dese cuenta de los resultados. En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada. 350-500 pesetas mensuales pueden ganar caballeros, señoras, trabajando ni cuenta, propio domicilio. Laboreriosísima. Solicito representantes. Anuncio: 544. Matadero p/bilico Estado demostrativo de 1.ª categoría verificada el día de ayer. Beceros, 9.ª, 3 55, suyo los, 0 a 0'00, toros, 1.ª, 3 56, suyo los, 0 a 0'00, vacas, 4.ª, 3 40, suyo los, 0 a 0'00, borregos, 130, a 3 7, ovejales, 10, a 2 75; chotas, 0, a 0'00, cabras, 0, a 0'00, machos capada, 0, a 0'00. Precios a que se venden en el matadero. Carne de 1.ª, 5 24, de 2.ª, 4 50, de 3.ª, 4 25, de 4.ª, 3 75, de 5.ª, 3 50, de 6.ª, 3 25, de 7.ª, 3 00, de 8.ª, 2 75, de 9.ª, 2 50, de 10.ª, 2 25, de 11.ª, 2 00, de 12.ª, 1 75, de 13.ª, 1 50, de 14.ª, 1 25, de 15.ª, 1 00, de 16.ª, 0 75, de 17.ª, 0 50, de 18.ª, 0 25, de 19.ª, 0 00, de 20.ª, 0 00.